

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5993 *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA SME, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la entidad mercantil Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga SME, S.A., celebrada en Málaga el 14 de octubre de 2024, se acordó por unanimidad:

1º.- La reducción del capital social en la cifra de 8.925,4 € hasta dejar el capital social en la cifra de 7.422.687,20 €, con la finalidad de cumplir con el art. 139 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. La reducción se efectúa mediante el procedimiento de amortizar las 110 acciones propias (todas ellas de un valor nominal de 81,14 €).

2º.- Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifican los artículos 6 y 8 de los estatutos sociales.

Málaga, 5 de noviembre de 2024.- Director General, Jaime Touchard Andújar.

ID: A240050217-1